



Región de Murcia

UNIÓN EUROPEA



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

PO02\_2019

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA POR ORDEN DE 15 DE FEBRERO DE 2019 DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA, PARA LA SELECCIÓN DE 2 FUNCIONARIOS INTERINOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARACTER TEMPORAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.- “MEJORA DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLAS DEL SURESTE ESPAÑOL: DESARROLLO DE UNA BIOINDUSTRIA EN EL CAMPO DE ALIMENTACIÓN FUNCIONAL Y SALUD BASADA EN EL APROVECHAMIENTO DE BIOPRODUCTOS DEL SISTEMA GUSANO DE SEDA/MORERA” FEDER 1420-20.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de 2 funcionarios interinos para ejecución de programas de carácter temporal, para prestar servicios en el IMIDA, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

<b>Referencia</b>	<b>FIT02_2019</b>
<b>Cuerpo/Opción</b>	<b>Cuerpo Superior facultativo, escala científica superior, opción Investigación Agraria y Alimentaria (AFC01)</b>

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
LOZANO PEREZ, ANTONIO ABEL	85,75

<b>Referencia</b>	<b>FIT03_2019</b>
<b>Cuerpo/Opción</b>	<b>Cuerpo Superior facultativo, escala científica superior, opción Investigación Agraria y Alimentaria (AFC01)</b>

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
PAGAN BERNABEU, ANA	61,54



Región de Murcia

UNIÓN EUROPEA



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

PO02\_2019

**SEGUNDO:** Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

Dicho plazo finalizará el próximo día 26 de marzo de 2019.

Murcia, 22 de marzo de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Marcos Egea Gutiérrez-Cortines.